

CASA PUBLICADORA BRASILEIRA

COMENTARIO DE LA LECCIÓN

IV Trimestre de 2008

“La expiación y la cruz de Cristo”

Lección 7

(8 al 15 de Noviembre de 2008)

La expiación en símbolos - II

Pr. Joao Antonio Alves

Versículo para Memorizar: *“Entraremos en su tabernáculo; nos postraremos ante el estrado de sus pies”* (Salmo 132:7).

Pensamiento Clave: Consideremos la obra expiatoria de Cristo como se revela específicamente en el servicio del Santuario del Día de la Expiación.

El Día de la Expiación constituía el clímax del sistema de culto del antiguo Israel. Se celebraba sólo una vez al año. En los rituales prescritos por Dios, realizados durante todo el año, se hacía provisión para los pecados cometidos por el pueblo. Cuando alguien incurría en algún pecado, debía seguirse el ritual. El pecador era entonces perdonado y restaurado en su pacto con el Señor. El ofensor recibía el perdón por su pecado, era purificado, y continuaba perteneciendo al pueblo del pacto. Pero el resultado de este proceso era la contaminación del Santuario, debido a los pecados del pueblo que eran, simbólicamente, transferidos al Santuario.

Para resolver el problema de la contaminación del Santuario, se realizaban los rituales del Día de la Expiación. En este día se efectuaba la segunda fase de la limpieza/purificación del Santuario con respecto a todos los pecados acumulados del pueblo. Era la conclusión del proceso expiatorio. Simbólicamente, señalaba también a la obra final de Cristo, la cual se había iniciado con la ofrenda perfecta del “Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Juan 1:29), seguida de su resurrección, ascensión, entronización y su ministerio sacerdotal en el Santuario Celestial. Allí, Él es “ministro del Santuario, de aquél verdadero Santuario que el Señor levantó, y no el hombre” (Hebreos 8:2). Allí lleva a cabo la fase final de la obra iniciada en la Cruz del Calvario, para dar fin a la gran controversia entre el bien y el mal.

Para el pueblo de Dios del pasado, el Día de la Expiación era un día de juicio. Para el pueblo de Dios del presente, que vive en el día antitípico de Expiación, también es tiempo de juicio. Dios nos llama a comparecer a su Santuario para que, a través de la fe en Cristo, el perfecto Sacrificio, seamos purificados y, en ocasión de su Segunda Venida, formemos parte de la comunidad de los salvados para toda la eternidad.

El Santuario y la expiación

Según ya lo hemos visto en la Lección 5, la expiación fue anunciada de diversas maneras a distintas personas. La promesa de salvación fue presentada de manera clara cuando Dios se manifestó gloriosamente en el Sinaí y reveló el programa divino para la redención del mundo. En el sistema de sacrificios del santuario terrenal, Dios hizo disponible para el pecador el método divino de la redención humana y la erradicación del pecado del universo.

La revelación del Santuario estaba centrada en la persona de Jesús. Todo apuntaba a su muerte sacrificial en la Cruz del Calvario y su posterior ministerio sacerdotal en el Santuario Celestial. El santuario revelaba el panorama de la redención y el juicio, el amor de Dios por los pecadores y su aversión al pecado, el cual sería finalmente eliminado de en medio del pueblo. El santuario israelita era un centro de culto, mediación y sacrificio. Era el lugar, por excelencia, donde los israelitas comparecían para adorar al Señor. En la estructura de los servicios del santuario se destacaba el tema del sacrificio, con todos los animales que allí se ofrecían. El altar de los sacrificios, en el atrio del santuario, estaba asociado a la presencia divina; a través de él, los israelitas tenían acceso a Dios (Salmo 43:4).

El simbolismo es evidente: la Cruz, el altar de Dios plantado en este mundo, donde fue inmolado el Cordero de Dios, es el camino a ser seguido por todo pecador. No hay otro; Jesús es el Camino (Juan 14:6). Solamente encontramos la salvación en el camino de la cruz, pues allí fue derramada la sangre que nos perdona y purifica de todo pecado (1 Juan 1:9).

La obra del sacerdote y la expiación

Eran muchas las responsabilidades de los sacerdotes, pero su principal tarea era de índole religiosa: servir de mediadores entre Dios y su pueblo. En la epístola a los Hebreos leemos: “Todo sumo sacerdote es elegido entre los hombres, y constituido a favor de ellos, para presentar ante Dios, ofrendas y sacrificios por los pecados” (Hebreos 5:1).

En la persona del sacerdote, el pueblo tenía acceso a la presencia de Dios. La lección era clara: el pecador no podía, por sí mismo, comparecer delante de Dios. Necesitaba a alguien que lo representara. El pecado excluye al ser humano de una relación de pacto con Dios. El mediador restaura el pacto quebrantado y restituye a la persona a las bendiciones del pacto. El rol mediador del sacerdote se revelaba de manera clara mediante el sistema de sacrificios. Según lo expresa Hebreos 5:1, el sacerdote ofrecía “sacrificios por los pecados”. La tarea del pecador era matar la víctima sacrificial, únicamente eso. El no podía hacer más nada. A partir de allí, el sacerdote asumía el control del ritual. Él era quien oficiaba los ritos, ya sea la quema de parte de la ofrenda o – especialmente – la manipulación de la sangre. Únicamente él tenía acceso al interior del santuario, a la vez que únicamente el sumo sacerdote tenía autorización para ir más allá del velo, para entrar en el Lugar Santísimo. El pecador entregaba su caso en manos del mediador humano, establecido por Dios para ese fin. Debido a su pecado, el pecador no podía comparecer ante la presencia del Dios Santo, pues esto causaría su muerte. El sacerdote era la esperanza de vida para el pecador.

Esto es especialmente cierto cuando entendemos que el sacerdote era un *tipo* de Cristo, del ministerio que el Salvador realizaría a favor de los pecadores. Él es el Único y Verdadero Mediador (1 Timoteo 2:5). Él es nuestro Abogado (1 Juan 2:1), y nuestro Intercesor (Hebreos 7:25; Romanos 8:34). Considerando el hecho de que los escritores inspirados hacen clara referencia, y en reiteradas oportunidades, a la obra sacerdotal de Cristo, resulta evidente que el ministerio de Cristo en el Santuario Celestial es profundamente significativo para los seres humanos, en el contexto del gran conflicto entre el bien y el mal. No debería extrañarnos, por lo tanto, el hecho de que –constantemente– haya alguien que presente críticas a la doctrina del Santuario. Se trata del Cuartel General, la Base de Operaciones del plan de salvación. Por eso mismo, la verdad relativa al Santuario está siendo continuamente atacada por el enemigo. Cuando desviamos la mirada de la obra de Cristo en el Santuario Celestial, donde Él presenta en nuestro favor los méritos conquistados en la Cruz, quedamos sin protección en la lucha contra el mal. Nuestra única esperanza está en lo que Cristo hizo, y hace, por nosotros. Por eso es importante entender la lección que nos enseña el sistema del santuario levítico, con sus sacerdotes llevando delante de Dios los nombres de los hijos de Israel. Hoy, es Jesús quien presenta nuestro nombre ante el Padre y sus ángeles.

El Día de la Expiación – I

En los rituales establecidos por el propio Dios, el pecador era perdonado/purificado de su pecado pero, en contrapartida, el santuario era contaminado. Los pecados confesados sobre el animal sacrificado eran simbólicamente transferidos al santuario, donde quedaban depositados allí hasta el Día de la Expiación, cuando los rituales prescritos para ese día purificaban el santuario de todos los pecados que se habían acumulado allí durante todo el año. En ese día, el santuario era “restaurado a su pureza y santidad original”.

Los rituales de ese día eran una respuesta de Dios al problema causado por el pecado. Notemos que, durante el año, la dinámica del santuario era de afuera hacia adentro: la transferencia de los pecados al animal, que era sacrificado en el atrio; la sangre que era llevada al santuario, lo que resultaba en su contaminación. En el Día de la Expiación, la dinámica era de adentro hacia fuera: del santuario → Tienda de Reunión → altar, “que está ante el Señor” (Levítico 16:16. 18. 20). En el caso del macho cabrío del Señor, es importante destacar que no hay ninguna referencia a una imposición de manos o confesión de pecados sobre la cabeza del animal. La sangre de ese macho cabrío era un agente de purificación y no de transferencia de pecados. Para tratar con el problema de los pecados, transferidos simbólicamente hacia el santuario por medio de la sangre, Dios determinó que más sangre debía ser derramada. En el primer caso, la sangre contaminaba; en el segundo, purificaba.

Como adventistas, creemos que desde 1844 estamos viviendo en el día antitípico de la Expiación. Aunque el espacio no permita un análisis detallado de los vínculos existentes entre Daniel 8:14 y Levítico 16, destacamos algunos puntos dignos de consideración:

1. Los animales de la visión de Daniel 8, o sea el carnero y el macho cabrío, eran utilizados juntos únicamente en los servicios del Día de la Expiación. De este modo, desde su mismo comienzo, la profecía apunta al Día de la Expiación.
2. Hay tres palabras distintas que son utilizadas en relación al Santuario en Daniel 8 y son, obviamente, términos empleados en el contexto del culto israelita:
 - a. *Mekôn* (lugar), para designar los santuarios terrenal (Isaías 4:5) y Celestial (1 Reyes 8:39), de Dios.
 - b. *Miqdas* ("santuario", Daniel 8:11; Levítico 26:2; Salmo 68:33-35), hace referencia al santuario como un todo, mayormente al terrenal, aunque algunas veces lo hace respecto del Celestial. Identifica al Santuario como objeto de ataque de parte de los enemigos de Dios (en Daniel 8 es atacado por el cuerno pequeño).
 - c. *Qodesh* ("santuario"), una palabra hebrea utilizada en Daniel 8:14. Esta misma palabra es utilizada siete veces en Levítico 16 (versículos 2, 3, 16, 20, 23, 27, 33) para designar el Lugar Santísimo del santuario israelita que era purificado el Día de la Expiación. En el mismo capítulo, el lugar santo es mencionado como "la Tienda de Reunión". Por lo tanto, el uso de la palabra *qodesh* ("santuario"), hace referencia al ministerio especial del juicio realizado en el Lugar Santísimo por el Sumo Sacerdote en el Día de la Expiación, el décimo día del séptimo mes del año religioso israelita. Considerando a Daniel 8:14 como una referencia al *qodesh* antitípico, i. e. el Santuario Celestial (cotejar con Hebreos 8:1, 2; 9:1-14), podemos llegar a la conclusión de que Daniel se estaba refiriendo a un juicio celestial llevado a cabo en el Lugar Santísimo del Santuario Celestial. Del mismo modo, tal como había una purificación en la tierra, también hay una purificación en el Cielo.
3. Los seres celestiales mencionados en Daniel 8:13 son llamados "santos" (*qadosh*). En el Antiguo Testamento, el término usual para "ángeles" es *malak*. En Daniel 8 se utiliza *qadosh* para establecer un vínculo con la terminología del santuario. ¿Dónde encontramos a un "santo" frente a otro "santo" en el santuario? En el Lugar Santísimo.
4. En la expresión "sacrificio diario" (*hattamid*), encontramos una referencia a las actividades sacerdotales llevadas a cabo en el Santuario (es importante recordar que el sustantivo sacrificio no aparece en el original; el texto dice sólo que el continuo, o diario, esto es, el ministerio sacerdotal de Cristo, fue quitado por el cuerno pequeño, que estableció un sistema rival de "salvación").

Hay otros vínculos, pero los que se han presentado nos permiten llegar a la conclusión de que Daniel 8 es una profecía relacionada con el Santuario que está vinculada, naturalmente, con Levítico, donde se encuentran las leyes relacionadas al santuario.

Por lo tanto, al final de los 2.300 años de la profecía de Daniel 8:14, tuvo inicio el antitípico Día de la Expiación, la purificación del Santuario. ¿Qué se esperaba del israelita

en el ritual típico? Había algunas tareas que debían ser realizadas por el israelita en el Día de la Expiación y que nos indican a nosotros, israelitas espirituales, cuál debe ser nuestra postura en este solemne período de la historia de la salvación:

1. *“Tendréis santa convocación”* (Levítico 23:27), o sea que el israelita debía comparecer ante el santuario. Del mismo modo, el israelita espiritual, en este Día antitípico de la Expiación, debe comparecer, por la fe, en el Santuario Celestial y contemplar a Jesús, el Sumo Sacerdote, en su ministerio a favor de los pecadores.
2. *Observar ese día como un sábado solemne* (Levítico 23:32). No debían realizar en él ninguna tarea (versículo 28). Esto no significa que hoy no debemos trabajar. La idea es el reposo en Cristo, el descanso en su gracia, confiando en la salvación que sólo Él puede ofrecer. No obstante, aquél que es justificado por la fe en el sacrificio de Jesús tiene gozo en reparar las brechas en la Ley divina, restaurando la verdad del sábado, no sólo en la teoría, sino de manera práctica en su vida, no buscando justificativos para su transgresión, sino mayores y mejores oportunidades para entrar en comunión con el Salvador.
3. *Afligir el alma* (Levítico 23:27, 32), una actitud que revela una humilde sumisión a Dios. Involucra el ayuno (Salmo 35:13), la oración, la evaluación del corazón, la tristeza por el pecado y el arrepentimiento.
4. *“Ofreceréis al Señor ofrenda abrasada por fuego”* (Levítico 23:27). Como ya hemos visto (Lección 6), la ofrenda quemada simboliza la total consagración del oferente, entregándose libre y voluntariamente al Señor. En el Día antitípico de la Expiación, ¡cuán importante es que todos nos consagremos plenamente a nuestro Dios!
5. *El Día de la Expiación era una obra de purificación* (Levítico 16:30), un llamado a la santidad. Para el cristiano actual, mientras que el Santuario Celestial está siendo purificado, cada adorador en este mundo debe ser purificado en su templo interior (ver Malaquías 3:1-3; Ezequiel 36:25-28). Esta santificación no debe ser el fruto de una comprensión equivocada de la salvación. El Dios que salva es el mismo que santifica. Es una obra divina. Es por gracia. Y el resultado debe ser para la gloria de Dios.
6. Finalmente, quien no se conducía de manera apropiada en el Día de la Expiación era “cortado de su pueblo” (Levítico 23:29). Las palabras son más fuertes todavía en el versículo 30: “El que haga algún trabajo en ese día, yo lo destruiré de entre su pueblo”.

Vivimos días solemnes. El antitípico Día de la Expiación está llevándose a cabo. Jesús está procediendo a efectuar los movimientos finales en la obra de la Salvación. Todavía es nuestro Sumo Sacerdote. Somos llamados a comparecer en su Santuario, para ser perdonados, purificados y transformados en nuevas criaturas. Eso no es obra humana, es una tarea divina. A nosotros nos compete aceptar su ofrecimiento gratuito y la redención.

El Día de la Expiación – II

En el Día de la Expiación había tres ritos que se destacaban: el sacrificio del novillo y del macho cabrío para el Señor (Levítico 16) que cumplían con la purificación, y el rito del macho cabrío para Azazel, que no era sacrificado, sino que era llevado vivo al desierto, eliminando así los pecados acumulados de Israel. Según lo destaca la Lección, este era un rito de eliminación, o de remoción, de los pecados e impurezas, que no debían permanecer en la presencia del Señor en su santuario.

¿Quién era representado por el macho cabrío para Azazel? Hay mucho debate con respecto a esta cuestión. Los argumentos presentados en la Lección destacan las razones por las cuales identificamos a este macho cabrío con Satanás. No vamos a multiplicar los argumentos, por lo que recomendamos la lectura atenta del texto de la Lección. Por otra parte, hay un aspecto que merece una consideración adicional, siendo que podría sugerir algo que contradiga nuestra comprensión del rol del macho cabrío adjudicado a Azazel en el contexto general de la expiación.

Leemos en Levítico 16:10: “Pero el macho cabrío que tocó en suerte para Azazel, lo presentará vivo ante el Señor, par *efectuar la reconciliación sobre él*, y enviarlo al desierto como culpable”. La expresión que se destaca en este texto requiere alguna interpretación. ¿Qué significa? ¿Será que realmente el macho cabrío “emisario” era parte de la expiación que se hacía en ese día? ¿O hay otro significado? En verdad, el problema desaparece cuando se comprende el uso de la preposición hebrea presente en el pasaje. Según la interpretación de un autor (Levine, *In the Presence of the Lord*, p. 80; citado por Hasel, *Redenção divina hoje*, pp. 33, 39), la expresión “efectuar la reconciliación sobre él” significa “realizar ritos de expiación al lado de él”, o “en cercanías de él”. “El macho cabrío era meramente dejado en cercanías del altar, mientras el sacerdote tomaba algo de la sangre sacrificada del macho cabrío para el Señor para utilizar en los ritos expiatorios”. El versículo 21 deja claro que ningún ritual de expiación era realizado por medio de chivo emisario, el macho cabrío estaba vivo cuando Aarón confesaba los pecados sobre él. Y era con vida que era llevado hacia el desierto. Por lo tanto, el rito del macho cabrío para Azazel era un rito de eliminación de los pecados e impurezas que se habían acumulado en el santuario.

¿Qué es la expiación?

Tal como lo destaca la Lección, el verbo hebreo *kipper*, traducido en Levítico como “hacer expiación”, expresa la idea de remoción. ¿Y qué es lo removido o eliminado? En el contexto del ritual del santuario, son removidos los pecados y las impurezas. En el caso de los seres humanos, son purificados. De esta manera, los pecados son quitados del camino, y la relación con Dios es restaurada. Cuando el Señor realiza la expiación por nuestros pecados, Él nos separa de nuestros pecados a fin de restaurar nuestra relación con Él. La esencia del ministerio de Cristo es salvarnos *de* nuestros pecados (Mateo 1:21), no *en* nuestros pecados. Los pecados/impurezas deben ser eliminados, porque no son compatibles con la santidad de Dios. Son extraños a Dios.

El Levítico 17:11 encontramos otra idea relacionada al concepto de la expiación. El texto dice: “Porque la vida de la criatura está en la sangre, y yo os la he dado para expiar vuestras personas sobre el altar. Por eso la misma sangre expiará a la persona”.

En este versículo está presenta la idea del pago de un rescate. Un pago es realizado, de modo que la vida del sustituto (el animal) es aceptada en lugar de la vida del hombre pecador. La sangre del sacrificio es el pago por la vida del transgresor, de manera que pueda seguir viviendo.

La lección es clara: la sangre de Cristo expía nuestros pecados, nos reconcilia con Dios, rescata nuestra vida de la muerte y abre delante de todas las infinitas posibilidades de las bendiciones celestiales. Y esto es posible porque Jesús entregó su vida por nosotros. Esto es una realidad muy seria. No debe ser tomada livianamente. Es imposible comprender plenamente el sacrificio de Jesús. Fue el sacrificio del Dios-Hombre. La muerte que nosotros merecemos, Él la sufrió para que la vida, que le pertenece a Él, sea nuestra herencia.

¡Que pensamiento! ¡Qué inspiración! Pero esto exige una decisión de nuestra parte: entregar nuestra vida en el altar del Señor, como una ofrenda de grato aroma en gratitud por su eterna salvación.

Pr. João Antonio Alves
Profesor de Teología
Instituto Adventista del Nordeste
Brasil



Traducción: *Rolando D. Chuquimia*
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

RECURSOS ESCUELA SABATICA

Rolando D. Chuquimia – rdchuquimia@ciudad.com.ar

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Inscríbase para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática